

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Sr. JUAN FRANCISCO GOMEZ, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Junio de 2007. - Sebastián Ratner, Ayudante de Firma, Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□00409□Jun. 28 Jul. 12

---